

**PROSEGUR CASH S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**DOÑA RENATA MENDAÑA NAVARRO**, en su calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de **PROSEGUR CASH, S.A.** (la “Sociedad”).

**CERTIFICA**

1. Que la documentación que se remite a la CNMV, comprensiva de los siguientes documentos: cuentas anuales individuales e informe de gestión individual correspondientes al ejercicio 2021 de Prosegur Cash, S.A., y cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio 2021 de Prosegur Cash, S.A., y de su grupo consolidado, es original y fue formulada en formato electrónico por todos los miembros del Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 22 de febrero de 2022.
2. Que las cuentas anuales individuales e informe de gestión individual correspondientes al ejercicio 2021 de Prosegur Cash, S.A., y las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio 2021 de Prosegur Cash, S.A. y los informes de auditoría adjuntados en los ficheros XHTML que se remiten, son copia fiel de sus respectivos originales y se corresponden con los auditados.
3. Que el informe de verificación del estado de información no financiera y la opinión sobre el sistema de control interno sobre la información financiera que se remiten, son copia fiel de sus originales.

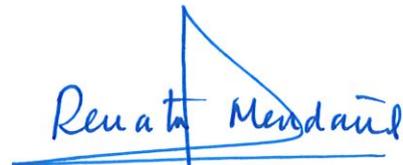
Y para que así conste, emito la presente certificación en Madrid, a 25 de febrero de 2022.

Vº.Bº.: Presidente del Consejo de Administración

El Secretario no Consejero



Don Christian Gut Revoredo



Doña Renata Mendaña Navarro